AGROPECUARIA CALICANTO (AGROCALSA) S.A.

Guayaquil, Febrero 13 del 2019

Señora MARIA JOSE ADUM BOSCHETTI Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía AGROPECUARIA CALICANTO (AGROCALSA) S.A., en sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegir a la señora MARIA JOSE ADUM BOSCHETTI, portador de la cédula de ciudadanía No.091052842-1, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicillo en el Km 3 ½ de la Av. Juan Tanca Marengo de esta ciudad de Guayaquil, PRESIDENTE de la misma por un período de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales. Cuyo nombramiento anterior fue inscrito el 19 de Febrero del 2014.

En el ejercicio de su cargo usted, ejercerá conjuntamente con el Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía, constan en la Escritura Pública otorgada en la Notaría Vigésima Primera del Cantón Guayaquil , a cargo del Ab. Marcos Díaz Casquete, el día 27 de Septiembre de 1984, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 30 de Octubre de 1984.

Atentamente

AB. SAMUEL ESTEFANO ADUM BOSCHETTI

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo para el que he sido designada. Guayaquil, Febrero 13 del 2019

SRA. MARIA JOSÉ ADUM BOSCHETTI

C.I. No. 091052842-1



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:7.381 FECHA DE REPERTORIO:14/feb/2019 HORA DE REPERTORIO:13:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.—Con fecha catorce de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente. Nombramiento de Presidente, de la Compañía AGROPECUARIA CALICANTO (AGROCALSA) S.A., a favor de MARIA JOSE ADUM BOSCHETTI, de fojas 7.569 a 7.572, Registro de Nombramientos número 2.164.

ORDEN: 738

Guayaquil, 18 de febrero de 2019-

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DI MAR 2019 15-02 ro FIRMA ____

1